



Benito Laza.....	0. 50
G. Malnero y Sra.....	1. 16
C. Rifas y Sra.....	0. 50
Total pesos 34. 36	

(S. E. ú O.)

(Continuará)

## Podemos Comen- zar

En nuestro N.º 53, de 20 del mes de Enero último, contestamos á nuestro apreciable y consecuente colega "El Porvenir," del Carmelo, respecto de la estadística del número de masones existentes en la América del Sud, pareciendonos poco 4. 507. 425.

Ratificandonos en nuestra apreciación hoy que tenemos á la vista el último censo estadístico Universal, nos apresuramos á publicarle.

### MASONERIA UNIVERSAL

Número de franc-masones a los 31 de las 285,903 Logias existentes en el Globo segun los datos oficiales de los anuarios correspondientes al presente año de 1889.

Estados U. de Am rica 6. 570, 083.

Repúblicas americanas:

Brasil, Cuba y Sud.....4. 891. 711.

Asia y Oceania..... 893, 514.

Africa incluso Egipto..... 500. 103.

En todas las naciones de

Europa.....5. 914. 578.

Total de masones..18.769, 989.

Señoras que forman..... " " "

Logias en el mundo.....3. 173, 500.

Niños, hijos de masones

bajo la proteccion de la

Institucion.....0 507. 382.

Total obreros de la

Franc—Masoneria .....22. 450, 871

Nota.— Las Esposas de los masones tienen

tambien sus derechos dentro de la Insti-

tucion.

## Cajas de la Orden

Recaudado durante el año de 1888 en todas las logias del Universo \$20. 514, 103

Cuya igual suma se ha invertido comprobablemente, en correspondencia, gastos de oficinas, impresiones, alquiler de edificios, sueldos de secretarios y hermanos guarda templos y sirvientes:

En auxilio á masones necesitados.— gastos de funerales y fiestas de adopcion de huérfanos; sostenimiento de viudas y compra de máquinas y herramientas de artes y oficios para trabajar, en los asilos y escuelas de educacion y en fin para socorrer á toda clase de individuos no pertenecientes á la Institucion masónica.

Estos datos demuestran la importancia del número de adeptos de la Institucion en los países más civilizados.— El adelanto moral y material de un Estado se mide por el libre curso de las ideas, y por tanto por el desarrollo de una orden tan mal comprendida como peor tratada.

Y si de los Estados pasamos á las localidades de 2.º 3.º y 4.º orden, la diferencia no podrá menos de hacerse sensible y no dudarlo ante las pruebas, en (Vigor)

No ignoramos nosotros los fines á que la Masoneria encamina sus esfuerzos; sabemos cuáles son sus aspiraciones, como los medios de que se vale para conseguirias.

De aqui nuestro deseo de que esta sociedad se desarrolle en nuestra patria, y se arraigue en el Rosario Oriental, si quiera sea por el natural egoismo de ver mejor atendidas á las clases menesterosas.

Fácil es combatir á una Sociedad cuyas leyes clásicas se desconocen: pero muy difícil justificar los ataques.

La ignorancia y la mala fé nos la presentan como la enemiga de la sociedad y la familia y nosotros, que nos honramos con la amistad de algunos de sus prosélitos, podemos apreciar las condiciones de moralidad y patriotismo que atesoran los que se llaman *hijos del trabajo*, por lo que nos duele que se les maltrate sin otra razon que *porque Sí*, sin rebatir razonadamente sus afirmaciones.

Para evitar esto, y facilitar que la opinion pública pueda juzgar con verdadero conocimiento y haciendonos eco de manifestaciones hechas en algun periodico turiferario local, deseáramos ver enablado un debate (*impersonal*), en que la Masoneria pudiera, esponiendo sus principios, decir claramente qué pretende, para que todos supieran á que atenerse, y si sus aspiraciones son, como se supone por los que las combaten, contrarias á la moral y al derecho; y así se demostraba en la discusion; acabarian los temores de ciertos espíritus pusilánimes, y quedaria en descubierta la importancia de esta Institucion.

Y si por el contrario, se probaba la excelencia de sus principios, la pureza de sus doctrinas; no seria un bien para la humanidad ávida de la luz? Hágase, pues ésta y desaparezca este escepticismo que envaya las fuerzas de nuestros conciudadanos, que siembra la duda en sus ánimos.

## Mas Calma Señor

(Ultra—Oscurantista)

No pretenda cubrir el Cielo con un arnero: ya se lo hemos dicho repetidamente, y seria ridiculo volver á la palestra con quien cuando no puede rebatir la argumentacion, se desliza por la tanjente.

¿Por qué niega el jesuita  
La verdad mas evidente  
Y oculta siempre á la gente  
Los proyectos que medita?  
¿Por qué esa secta maldita  
Que tantas guerras provoca,  
Bien comprende, aun siendo loca.  
Que es tan grande su maldad,  
Que si dijera verdad  
Se le pudriera la boca!

Y decimos esto, por la serie de escritos que se nos lanzan, cuyo objeto es calumniar, mistificar y vilipendiar á la personalidad de nuestro Director; ¿Y por quien? ¡Santo Dios! por un pobre diablejo cura de misa y olla por un advenedizo que á buena y mejor cuenta de misas, hoy posee viñas y propiedades.

Sus clocubraciones comenzaron, no ha muchos meses, y prosiguen sin interrupcion: Tuvimos y aun tenemos la increi-

ble paciencia de coleccionarias: varias veces nos dispusimos á contestar todas las vulgaridades é insultos que comprenden, no rebajándonos á devolver las inculpaciones rustreras que contienen, sino á apuntar las falsedades y errores de que están plagados.

En algo hemos de diferenciarlos los miembros de una Institucion que solo tiene á la fraternidad universal y al Progreso, de los partidarios de una religion que apela á todas las indignidades y crímenes, para aspirar al triunfo del monopolio, del despotismo, de los odios y del retroceso.

Pero... para lo inmenso y lo infinito, nadie es quien:

A mis piés la inmensidad,  
La inmensidad sobre mí,  
¿Que represento yo aquí  
Del inmenso en la mitad?

Hoja que rueda en el suelo  
Por la brisa arrebatada,  
Reducirme á polvo, nada  
Le costará al mar ó al cielo

Mas con todo su poder,  
Ni ese cielo, ni ese mar,  
Podrán nunca realizar  
La destruccion de mi ser.

Ellos á su destruccion  
La adelantan; es su suerte  
Ambos materia: su muerte  
Solo de tiempo es cuestion

A mí podrán sepultarme  
Del abismo en lo profundo  
La existencia en este mundo  
Podrán tambien arrancarme;

Más si á la muerte cediera  
Mi cuerpo en la hora presente,  
Mi alma viva y refulgente  
Se remontará á otra esfera,

Que el alma que en mí palpita  
Vence de la mente el mal;  
De Dios obra inmateral  
Mi alma es eterna, infinita.

## GACETILLA

### Trilingüe

Proximamente "La Idea," se convertirá en trilingüe, es decir, que aparecerá escrita en tres idiomas: En Francés, Inglés y en Castellano, dividida por lo tanto en tres secciones, respectivamente:

—Lo que tenemos el gusto de participar á nuestros suscritores—peticionarios.

### La Opinion

Con silencio el mas profundo  
caminaba la verdad,  
en pos de la sociedad  
que bulle por este mundo.

La mentira que al acaso  
iba por igual camino,  
exclamó: ¡fatal destino!  
nadie te querrá hacer caso.

¿Porque?

Por una razon:  
porque camina desnuda,  
la lucha habrá de ser ruda  
con la humana condicion.

Si quieres ser atendida  
cubreté con oropelos  
es preciso hacer papeles  
en esta misera vida.

Debes siempre sonreír.  
nunca digas lo que sientas,  
si eres pobre, di que rentas  
te sobran para vivir.

Nunca inspires compasion,  
adula siempre á porfia.  
cubre con hipocresia  
las fibras del corazon.

El consejo rechazó  
la verdad con aire fiero.  
y por esto á lo que infiero  
el mundo la despreció.

Desde entonces la verdad  
comina desalentada;  
¿Como no, si despreciada  
se vé por la sociedad?

### Sin alusion personal

Por debajo de la puerta de esta Redaccion hemos recibido la siguiente inspiracion:

"Nariz tuerta salió á batallar  
Creyendo que habia de triunfar  
Le salio el tiro por la culata  
¡Baya que guerrero animal!

No te descuides ladeado  
No te bayan á enderezar  
Mira que estas mal visto  
Y te pueden soplar.

De dos ya te sacaron  
Y muy bien puede suceder  
Que algun taimado sin querer  
Te complete el número tres.

A Dios querido soplon  
Contra hecho ramplon  
A Dios nariz torcida  
Cabeza de mancarron.

Capitan Virula

### Suscripcion Publica Mo- biliaria

"Varios suscritores nos piden para que á nuestra vez preguntemos el motivo ó motivos que impiden la publicacion del producto, número y monto, de la suscripcion pública con aplicacion al mobiliario del Colegio de hermanitas de N. S. del Huerto.

Nada mas natural y justa, nos parece la peticion.

### Toma de posesion

Don Angel Goicoechea, tomó posesion del cargo de Tesorero de la Sucursal del Banco Nacional, en esta Villa, que se halla vacante por renuncia de Don Damian Vivas.

**De regreso**

Hallanse, desde el Juéves último en nuestra Villa, de regreso de Montevideo el Ingeniero Sr. D. J. B. U. Cavalcanti, á donde fué á tratar de asuntos relacionados con los estudios del trazado de ferrocarril que tiene contratados con la Empresa Constructora, de los del Oeste de la República; y apesar de las dificultades encontradas anexas á la índole de esta clase de asuntos, no obstante continúan las operaciones y trabajos hasta cumplimentado que sea el contrato en todas sus partes.

Los Sres. Ingenieros D. Dámaso Pereira, y Carvalho de Souza, con todos sus auxiliares técnicos, también se hallan entre nosotros, despues de haber dejado terminados los trabajos de estudio del ramal del Carmelo y Nueva Palmira que mide una extensión de 120 kilómetros.

La importancia de las localidades recorridas no ha desmerecido en nada á los propósitos de los referidos Sres. ingenieros á quienes hemos oido hacer elogios en los sentidos; fueron altamente considerados y atendidos, tanto por las autoridades que les prestaron su ayuda y protección, como por los respectivos vecindarios que les acogieron con vivas muestras de simpática alegría, deseosos todos de ver pronto tendida la línea férrea que ha de llevarles más vida y riqueza facilitando les á la vez cómodas comunicaciones.

Dichos Sres. Ingenieros, en estos momentos se aprontan para ir á proseguir los estudios del ramal á Dolores, el cual medirá unos 36 kilómetros próximamente, únicos que faltan para completar los estudios y trabajos de campo, sujetos al contrato que tiene con la Empresa Constructora de los Ferro-carriles del Oeste de la República, el Ingeniero Sr. Cavalcanti.

Placenos manifestar que el resultado de los trabajos del trazado de la referida línea, hasta la fecha presente, realizados por dichos Señores y sus compañeros durante 8 meses, miden una extensión de 400 kilómetros de estudios de Campo y de Gabinete, cuyos datos hemos tenido gusto de ver comprobados á la vista de los respectivos planos:— Resultados que hablan muy alto en favor de estos Señores tanto más cuanto que debe tenerse en cuenta los contratiempos que han sufrido por consecuencia de las continuas lluvias y fuertes temporales que este año han reinado, en general por nuestra República.

**De El Argos**

DE ROMA.— Se dice que S. S. el Papa formulará protesta ante el Consistorio venidero contra la erección de la estatua que ha levantado el partido liberal en honor de *Giordano Bruno* el filósofo italiano que fué quemado vivo por hereje en el año 1600. Ya saben los italianos y masones del Dnrazno que, serán excomulgados si se atreven aunque mentalmente, á reprobalo que va á hacer el *ilustre prisionero* del Vaticano.

**El cura D. Serafin Gattoni**

Hace un año que en este periódico denunciaronse graves faltas cometidas por el teniente cura en el ejercicio de su ministerio, denuncias que tomadas en cuenta

por el ministerio público, han dado lugar á la sentencia siguiente:

Fallo: imponiendo al cura don Serafin Gattoni, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de la ley de Registro de Estado Civil de 11 de Febrero de 1879, una multa de quinientos pesos que se destina á compostura de calles de esta ciudad, la que se hará efectiva por el alguacil del Juzgado; ó en su defecto cuatro meses de prisión con trabajos públicos y las costas, ejecutoriada y cumplida que sea esta sentencia, archivese el expediente.

*Antonio Riviera*

El cura Gattoni pretendió hacer moñín del acusador, recordándole en una publicación que hizo, la elocuencia de la burra Balaam, agregando á la vez que el se regu por las leyes canónicas y que se burlaba de las civiles sin temer de su severidad— *El Clamor*, de Minas.

Mucho que sí; que lo pagará el Sr. curita, de uno ó del otro modo—fallado.

**Ha sido Presentada**

Al congreso de Sres. Diputados Argentinos, la propuesta para la construcción definitiva del ferrocarril que pondrá en comunicación directa ambas Capitales; empleando de 3 á 4 horas, y en menos tiempo si la travesía del Plata lo permite.

Este gran proyecto, del que venimos informando á nuestros lectores, debe ser sancionado por ambos Parlamentos—Argentino y Uruguayo.

**Los ferro-carriles en el Brasil**

—Una estadística oficial reciente, consigna datos sobre el desenvolvimiento de las vías férreas en el vecino imperio.

Las líneas en explotación alcanzan á 8573 kilómetros, en construcción 7310; en proyecto 3597; formando un total de 19,480 kilómetros.

Las líneas se especifican del siguiente modo: 4624 kilómetros pertenecen al gobierno; 2797 son garantidos por el Estado; 2805 por las provincias y 2917 sin garantía.

La primera línea se inauguró en 1855.

**Buen Camino y Hotel**

El camino de la Villa al Puerto del Rosario vá progresando su composición á medida que el tiempo lo permite; si continúa así, pronto podremos ir allí en donde haremos un confortable hotel para reposar, despues de los paseos deliciosos con que aquellos parajes convidan á los amantes del solaz y esparcimiento en el campo y bosques bañados por un Rio como el del Rosario tan saludable.

Ya en otras ocasiones nos ocupamos de los espaciosos graneros y depósitos de mercaderías que "La Protectora Agrícola", tiene establecidos; y hemos visto con sorpresa agradable, la rapidez con que los Sres. Dominguez, han levantado una magnífica finca dedicada á hotel, adornada vistosamente al exterior con esbeltas columnas, solo esperan que el tiempo mejore para amueblarlo é inaugurarlo;

Por tales motivos y por la brevedad del tiempo propio de la estación en que estamos las edificaciones no son convenientes, la fábrica de ladrillo ha apagado sus fuegos hasta la buena estación.

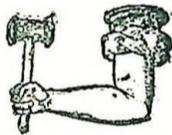
También los trabajos del muelle van lentos por consecuencia del tiempo.

**EDICTO DE MATRIMONIO**

En la Villa del Rosario y el día 15 de Junio de 1889—á las once a. m.—A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. ERASMO GIMENEZ de 25 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, de profesión barbero, domiciliado en esta Villa, hijo legítimo de Feliciano Gimenez de nacionalidad Oriental, de profesión estanciero, de cincuenta y cinco años de edad y de Doña Leonarda Rivero, Oriental de cuarenta y siete años de edad, vecinos del Carmelo con Doña BAUDILIA GOLCIO, de diez y seis años de edad, de estado soltera, de nacionalidad Oriental, dedicada á las ocupaciones propias de su sexo, domiciliada en esta Villa, hija legítima de Don Domingo Golcio, de nacionalidad Italiano de sesenta años, de estado viudo de profesión albañil y vecino de la Paz de este Departamento y de Doña Irene Pacheco Fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la Ley.

Ignacio M. Oribe  
Juez de Paz



**Por Alfredo M. Tort**

El 25 del corriente venderé, de dos á tres de la tarde, la propiedad á que hace mención el aviso abajo inserto del Señor Juez de Paz de esta Villa del Rosario:

Por disposición del Sr. Juez L. de este Departamento Doctor Don Cornelio Villagran, en los autos testamentarios de Don Floriano Diaz, se procede á la venta en remate atmonéa por intermedio del rematador público D. Alfredo M. Tort, presidiendo el acto el Juez que suscribe el día veinte y cinco del corriente de dos á tres de la tarde, de una hermosísima finca y terreno de pertenencia de la sucesión indicada; situada en esta Villa, compuesto aquel de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros frente y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros fondo; lindando por el Norte la calle San Martín, Sud, Doña Carmen Diaz, Este, la calle Sarandi formando esquina á la plaza pública, Oeste Don Pedro Indart. La finca y terreno respectivo estan tasados en la suma de Seis mil pesos,— no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su

tasación; debiendo el mayor postor optar al ser aceptada su oferta la suma de Quinientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

El acto tendrá lugar en la misma casa que se vende.

Junio 6— 1889.

Ignacio M. Oribe  
Juez de Paz

**JUZGADO DE PAZ 3ª SECCION JUDICIAL DEPARTAMENTO COLOMBIA**

Por disposición de este juzgado se hace saber al público la apertura de la Sucesión de la intestada Doña Irene Pacheco; á fin de que los que se consideren con derecho á los bienes de dicha finada se presenten á deducirlos en forma dentro del término de treinta días.

Rosario Junio 15 1889.

Ignacio M. Oribe

**EMPRESA CONSTRUCTORA DE LOS FERRO-CARRILES DEL OESTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. MONTEVIDEO**

**Dirección**

Se participa al Público que no teniendo esta Empresa oficinas ni apoderado alguno en el Departamento de la Colonia, todas las personas que desean tratar con la misma, han de dirigirse á la dirección establecida en esta Ciudad, calle 25 de Agosto n° 69

Se hace saber además que carecen de autenticidad cuantos avisos no se rubriquen con el sello y la firma del Secretario General de la Empresa.— Montevideo 20 Mayo de 1889.

P. La Dirección

Charles R. Thursby

Sigue el Sello oblongo, en tinta al óleo azul que dice: "Empresa Constructora de los Ferro-Carriles del Oeste de la República O. del Uruguay—Montevideo."

Debajo: El Secretario Gral.

Luis R. Fors.

**CORREOS**

Lista general de cartas recomenadas, de cargo y sencillas, que existen y esperan á sus respectivos dueños, en la oficina Administración de Rentas y correos de la Villa del Rosario

(Continuacion)

B.

Beneteche Anita.— Batista Grabier.— Bernarda Bralco.— Benis Antonia.— Be gozoni Filippo.— Bero Maria.— Baptista Jean.— Blonchad Pedro.— Barcelo Nicanore.— Bone Francisco.

**De Cargo**

Banas Edward.— Basau Vinsense.— Basiglio Brighenti.— Bestucci Anacleto.— Bellhomino Domenico.— Boni Clemente.— Bello Ignacio.— Brugnoni Luigui.— Ballinetti Prieto.— Betrico Risale.—

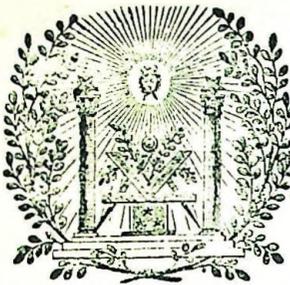
**De Europa**

Busa Bertolo.— Bounce Bristich.— Rossa Rorcasagliater.— Benvenuto Lorenceti.— Bersoldi Felisa.— Bernardo Marcial.— Real Halser.— Balsa Regino.— Brusin Rosa.— Bassanella Gia. como.— Benedetti Vigulio.

**AVISOS**

**A. L. G. D. G. A. D. U.**

IGUALDAD



**La Aug. Logia.**

**Luz de Oriente**

(Bajo sus propios auspicios)

En el Vall. del Rosario Oriental.  
A todos los hh. mm. y á com.  
antes la presente vieren y entendie-  
ren.

ENVIA

**S. F. U.**

**Salvo.** Que, este Tall. en su Ten.  
Mag. del mes de Abril del año cor-  
riente de 1889, acordó celebrar sus TTen.  
Regl. los días 1º y 15 de cada mes  
á las 8 en punto de la noche; y b. s. c.  
mités de instrucc. y presentacion de  
todo género de asuntos mas. y pp.  
ref. los días Sábados de cada se-  
mana, igualmente á las ocho en pun-  
to de la noche.

Por tanto, se encarece la asisten-  
cia de los hh. del Cuadr. sobre  
todo, á las TTen. regl. durante las  
que tendrán lugar las admis. é in-  
cia. en los SS. MM. de nuestra  
Aug. y Resp. Ord., á los pprof.  
propuestos en TTen. anteriores; afin  
de que con sus LLuc. ilumin. tan  
delicados trab.—Traz. B. la  
B. C. del Zenith, & & en el Vall.  
del Rosario O. á los 3 días del mes  
de IYAR del año de 5889 de la V.  
L. del Comp. Mas.

NOTA: La oficina—Secretaria de la Log.  
instalada definitivamente para des-  
pachar toda clase de asuntos Mas. y  
profanos, se hallará abierta tambien pa-  
ra el público, todas los días (sin excep-  
cion) de 3 á 5 p. m.

Calle Sarandí nº 57 Rosario Oriental

Por mandato de la Log.

El secretario.

**HERRERIA Y MAQUINARIA**

DE

**SERAFIN TOURÉ**

Rosario Oriental

Se torna cualquier pieza de Trillado  
ó de otra máquina. Se hacen y com-  
pran Basculas de todas dimensiones  
comunes, medidas para granos, cocinas  
económicas y herramientas de Agricult-  
ura.

Se componen toda clase de máquinas  
en general.

**Aviso**

Se alquila el establecimiento comercial  
de «José Celio y H<sup>os</sup>, situado en uno  
de los mas concurridos parajes de la  
Colonia» Nueva Helvecia; se alquila  
con ó sin su galpon espacioso, con la  
existencia de unos mil pesos en arti-  
culos de diferentes ramos ó sin exis-  
tencia, al gusto de los interesados;  
para tratar verse con los dueños mis-  
mos.

**A VISO**

Baratillo de tien-  
da en la Colonia Suiza, en la casa del  
Sr. Manuel Luque. El que desee com-  
prar bueno y barato puede venir á es-  
ta casa para convencerse de la ver-  
dad, pues no es bombo sino realida  
Rosario Marzo 7 de 1889.  
*Pantaleon Delmonte*

**Coche Correo Diario**

DEL  
MINUANO AL ROSARIO O.

DE  
**Cipriano Moreno**  
SALIDAS:

del Minuano á las 11. á. m.  
«Rosario» «3. p. m.  
Admite pasajeros y encargos á preci-  
os equitativos.

**Julio Z. Marquez**

ESCRIBANO PÚBLICO

CALLE ITUZAINGO Nº 101

**BARATILLO**

LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Merc-  
eria, Talabarteria y Zapateria.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

**GRAN DEPOSITO**  
DE

**MAQUINAS**

De coser sistema Singer, legítimas  
Se venden GARANTIDAS á precios  
equitativos, que mas no se pueden  
ser. Rosario Enero 22 1888 *Juan Full-*

**EDICTO**

Por disposicion del Señor Juez Letra-  
do Departamental de la Colonia Doc-  
tor Don Cornelio Vilagran, se hace  
saber al público la apertura de la Suce-  
sion de Don Gervasio Pájaro Pérez,  
a fin de que todos los que poseen  
título se consideren con derechos á el a  
se presenten á deducirlos con los justi-  
ficativos correspondientes y dentro de  
termino de treinta días.

Colonia Mayo 15 de 1889  
*Abelino Barot*

JUZGADO NACIONAL DE  
HACIENDA

**AVISO JUDICIAL**

De mandato de Sr. Juez Letrado  
do Hacienda Dr. Wenceslao Regulez  
y habiendo llenado los requisitos que  
prescribe el Código de minería, se  
ha concedido á Don Gustavo Saenger  
el derecho á explotar una mina de  
Grafito, la que ha sido denominada con  
el nombre de «LA NEGRA» situada en  
la Segun la Seccion del Departame-  
to de la Colonia sobre la Costa del Ar-  
royo Pichinango á proximidad del paso  
conocido por de la Graseria y en ter-  
reno de la Señora Larralde de Cenas  
la cual mina fué concedida á los Sres.  
Rodolfo Voelker, Francisco Peraldi  
y Antonio Goñes, en noviembre de  
1883.

Pero no habiendo dichos Señores  
cumplido con los requisitos que dispo-  
ne el citado Código y probado el Señor  
Saenger el abandono y despueblo de  
la referida mina, se ha ordenado el  
ante-dicha concesion, lo que se hace  
saber al público de conformidad con  
lo que dispone el artículo 38 del mis-  
mo Código.

Montevideo Abril 5 de 1889.

**Tomás de Tezanos**

(Escribano de Gobierno y Hacienda)

**BARRACA DE MADERAS**

Y

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

DE

**Clemente Burgueño**  
(CALLE ITUZAINGO ESQUINA A LA DE ARTIGAS)  
ROSARIO ORIENTAL

En este establecimiento hallaran siempre sus favorecedores, variados Surtidos:  
En Alambre, Ferrería de todas clases de Pinarerías y Quincallería.  
En maderas de construccion ordinarias y finas Balancines, Nandubay & y propias para la eba-  
nisteria en Hojas y tablonés de Cedro, Aya, Roble, Fresno, IKorné.  
En materiales de Albañilería: Cal, Cemento Romano, Portland Baldosas y baldosines, finos y  
ordinarios, azulejos.

Gran depósito de Alfalfa curada.

Especialidad en vinos de mesa, Café, Garbanzo de España y de toda clase de conservas y  
artículos alimenticios, recibidos directamente de los centros productores.  
En condiciones y precios sin Competencia.

**CORREDORES**

Se necesitan corredores para la ven-  
ta de un artículo patentado para el ali-  
vio de la sordera.— Gran suceso,  
Se paga, buena comision.  
Dirigirse á la casilla Correo 1237 Bu-  
enos Ayres.

**ALCALDIA DE LA 3 SECCION**

Calle Buena Vista Nº 75

Horas de Oficina.

De 10 a 12 a. m. y de  
1 á 4 p. m.

**AVISO**

En algunas de las Estancias de la  
«The River Plate Estancia Com-  
pany» (Limited) conocidas por de los Se-  
ñores Drabble Hermanos y Compañ. del de-  
partamento de la Colonia, hay terrenos  
alambrados y con poblaciones para ser  
dadas en arrendamiento, destinados pa-  
ra agricultura; para informes los inte-  
resados pueden ocurrir á Don Guill-  
ermo Wilson en la Colonia.

**La Italo-Urugaya**

Compañía Nacional de Seguros Ge-  
nerales.

Capital 1. 000, 000. Oro

E. Jacobsen del Pino, Inspector via-  
jero.

Oficinas— 25 de Agosto 101

MONTEVIDEO

**Lustrador de Muebles**

Y  
**Tapicero**

Las personas que deseen conservar  
muebles de su casa en perfecto estado  
limpieza, y duracion, que precisen  
ajustar y lustrar:

Al efecto expresado ofrece sus servicios  
Francisco Pellicer, lustrador de muebles  
y tapicero, cuyos precios serán convenciona-  
les y tan módicos como equitativos.

Para los avisos puede en dirigirse á  
esta imprenta y redaccion

**Drogueria**

de

**MIGUEL ROIG**

(Calle Industria, esquina Bolívar)  
En este establecimiento se encuentran  
todas las especialidades del ramo y un  
surtido general de perfumeria.